



20

**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

**199659**

P A T E N T E

D E

I N T R O D U C C I O N

**199659**

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS PARA LA VISION DE OB  
JETOS POR TRANSPARENCIA O POR REFLEXION TOTAL, ALTERNATIVA  
MENTE", a favor de DON ALFRED HATZ, de nacionalidad suiza,  
domiciliado en Lugano (Suiza), Palazzo Conza.

- . -

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, practicada con éxito en el extranjero, pero no divulgada en España, se refiere a unos perfeccionamientos en los medios para la visión de objetos por transparencia o por reflexión total, alternativamente.

5. Dichos perfeccionamientos tienen por objeto proporcionar un aparato consistente en una caja con una mirilla y una placa pulida, plana, a base de material transparente, de color, dispuesta detrás de dicha mirilla, cuya placa está dispuesta con respecto a la mirilla y dos porciones de espacio situadas a ambos costados de la placa, de modo que objetos alojados en las referidas porciones de espacio, al ser iluminados por un manantial de luz dispuesto en el interior de la caja, resultan visibles alternativamente en la mirilla a través de la placa o, respectivamente, en reflexión total sobre la placa.
- 10.
- 15.



199659

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de ejecución, que se cita únicamente a título de ejemplo.

5. En el dibujo:

la figura representa en diagrama, un aparato según la invención.

10. El aparato dibujado presenta un cuerpo a modo de caja, rectangular -1-, cuya tapa -2- puede levantarse, y cuya pared anterior está provista de una mirilla -3-. La parte inferior -4- de la pared posterior de la caja puede levantarse igualmente. Detrás de la mirilla está en disposición inclinada, formando un ángulo de 45 grados, con respecto al plano de la mirilla, una placa -5-, pulida, plana, a base de material transparente, como vidrio, cristal o vidrio artificial.

15. En el mismo plano queda el eje de una bombilla eléctrica -6-, con forma tubular. Un reflector -7- que rodea a dicha bombilla hasta su mitad, está acoplado con un electro motor -8-, girando, si este último está en marcha, alrededor del eje longitudinal de la bombilla.

20.

La caja presenta cuatro porciones de espacio, las cuales se distinguen por coloración alternativa de la pared interior de caja, estando dispuestos alrededor del eje central longitudinal de la caja, en la cual termina el canto longitudinal interior de la placa -5-. Estas porciones de espacio están limitadas, por una parte, por las paredes interiores de la caja, mientras que colindan con dos superficies laterales imaginarias, adyacentes. Las superficies extremas de las porciones de espacio, constituyen cuadrados que forman,

25.

30. juntamente, las paredes extremas de la caja. Estas líneas ma\_



20

199659

- ginales de los cuadrados, con los cuales las mismas colindan, están indicadas mediante líneas de ejes, lo mismo que las cuatro porciones de espacio dentro de la caja. Las paredes interiores de la caja que limitan las porciones de espacio en dos costados colindantes, presentan coloración negra mate, o clara, o respectivamente, blanca, siendo precisamente, las referidas paredes, negras en la porción de espacio que contiene la placa -5-, y en la diagonalmente opuesta, mientras que son claras en las otras dos. Estas dos otras porciones de espacio se encuentran en disposición horizontal detrás de, o respectivamente, vertical encima de la placa -5-, sirviendo para el alojamiento de objetos que, a través de la tapa -2-, o respectivamente, la tapa plegable -4-, son introducidos en estas porciones de espacio, siendo colocados, suspendidos, o fijados de otro modo, en el interior de las mismas.

- Si, con la bombilla -6- encendida, se pone en rotación mediante el motor -8-, el reflector -7-, entonces la luz de la bombilla es proyectada alternativamente desde la porción de espacio detrás de la placa, y desde la porción de espacio encima de esta última, resultando visibles los objetos que se encuentran en las mismas por transparencia a través de la placa -5-, o aparecen por reflexión total sobre dicha placa.

- A medida que la luz va pasando de una porción de espacio a la otra, van aparentemente desapareciendo en una porción de espacio, mientras que en la otra van poniéndose, cada vez más de manifiesto, y precisamente para una porción de espacio en transparencia, y para la otra en imagen reflejada.

- La colocación de la placa -5- surte el efecto de que



99659

los objetos que aparecen en transparencia, ofrecen el aspecto de estar teñidos del modo respectivo.

El término "objeto" se hace extensivo, tanto a cuerpos tridimensionales como, asimismo, a las representaciones gráficas, textos tipográficos, etc.

5.

En vez del reflector giratorio -7- y solamente una bombilla -6-, pueden estar dispuestas dos bombillas separadas por sendos costados de un reflector estacionario, plano, bilateral. Cada una de estas bombillas está coordinada a

10.

una porción de espacio destinada para la exhibición de objetos, proyectando la misma, o respectivamente, el reflector, la luz solo en la porción de espacio coordinada respectivamente. Ambas bombillas están conectadas a través de un aparato de conexión automático con un mantial de corriente, de tal modo que la una o la otra de ambas bombillas, esté encendida en intervalos de tiempo uniformes.

15.

La patente, dentro de su esencialidad, podrá llevarse a la práctica en otras variaciones que la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse en cualquier forma y tamaño, empleando en su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

20.



199659

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Perfeccionamientos en los medios para la visión de objetos por transparencia o por reflexión total, alternativamente, caracterizados porque se organiza una caja con una mirilla y una placa pulida, plana, de material transparente tallado, dispuesta detrás de la misma, que queda con referencia a la mirilla y dos porciones de espacio por ambos costados de la placa, de manera que, objetos alojados en las referidas porciones de espacio, al ser iluminados por un manantial de luz dentro de la caja, resultan visibles alternativamente, en la mirilla, a través de la placa, o respectivamente, en reflexión total sobre la misma.
10. 2ª.- Perfeccionamientos en los medios para la visión de objetos por transparencia o por reflexión total, alternativamente, caracterizados porque el manantial de luz queda en disposición horizontal en el plano de la placa, siendo parcialmente rodeado por un reflector apto para girar continuamente, el cual proyecta en su rotación, alternativamente, la luz del manantial luminoso de una porción de espacio a la otra.
15. 3ª.- Perfeccionamientos en los medios para la visión de objetos por transparencia o por reflexión total, alternativamente, caracterizados porque las porciones de espacio que
- 20.
- 25.



1965 9

están destinadas para el alojamiento de los objetos, están dotadas de paredes blancas, mientras que las demás porciones de las paredes interiores de caja, presentan un negro mate.

5. 4<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en los medios para la visión de objetos por transparencia o por reflexión total, alternativamente, caracterizados porque comprenden dos manantiales luminosos separados, por ambos costados de un reflector que queda dispuesto en el plano de la placa para la alternativa iluminación de las dos porciones de espacio.

10. 5<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en los medios para la visión de objetos por transparencia o por reflexión total, alternativamente.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos,

Madrid, a 19 de septiembre de 1951.-

ALFRED HATZ.

p.a.

JMME ISERN MIRALLES

P. P.

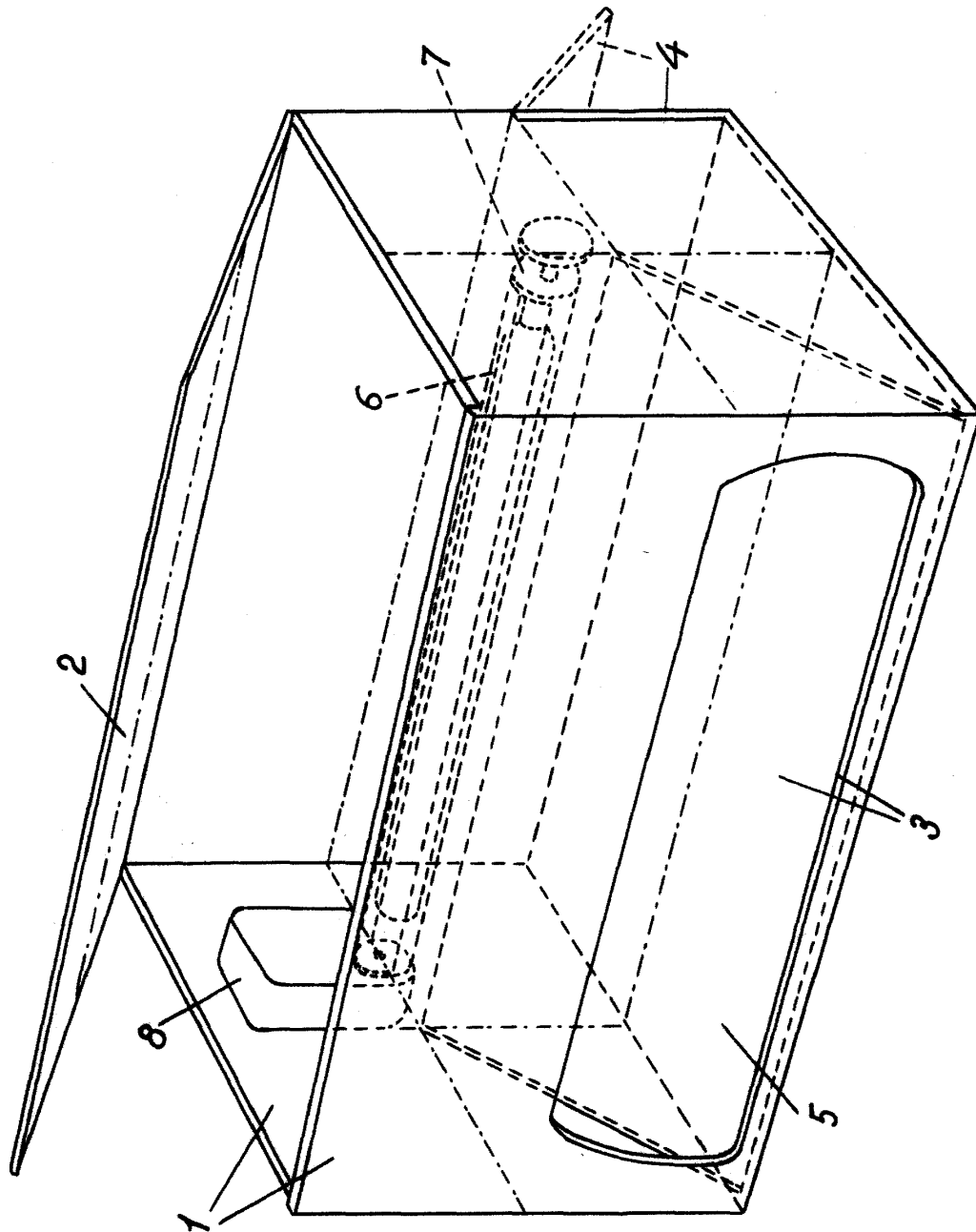


Dn. Alfred Hatz



Hoja única

199659



Madrid, 20 Sepbre. 1951

p.p. Jaime Ifern